

cansar y estuviesen apercebidas para, así que fuese necesario, volver á salir. En descansando la caballada, por haber venido maltratada, pasamos á la villa este día, y yo luego á dar cuenta al Sr. Marqués, de la jornada.

«Fecha en Cadereyta, en 27 de julio de 1686 años.—*Alonso de León.*»

## CAPITULO XXXII

EN QUE SE VAN PROSIGUIENDO LOS SUCESOS  
EN ADELANTE.

El Marqués de San Miguel de Aguayo siempre estuvo firme en la opinión de que los franceses estaban poblados en el Mar del Norte, y, así, dispuso que se repitiese jornada por la otra banda del Río Bravo, pasando por la villa de Cerralvo, por estar ya reconocido, por este Reino, tener buen vado á distancia de veinte leguas de ella. Formó, á principios del año de 87, tres compañías: la una fué á cargo del General Martín de Menciondo, la otra de D. Pedro Fermín de Echeverz, y la tercera del Capitán Nicolás de Medina, y por Cabo principal, el General Alonso de León, que salieron de esta ciudad á fines de febrero, y á los veinte de marzo llegaron á la costa del mar, atravesando por muchas naciones de indios belicosos, que le(s) dieron harto en que entender, y aun anduvieron vagando por diferentes rumbos.

No hallaron poblazón de franceses, ni quien les pudiese dar noticia, antes, sí, les impidió un río grande, salado, el que pudiesen pasar ha-

cia el Norte, con que quedaron frustradas las esperanzas del descubrimiento, con harto sentimiento de todos y mayormente del dicho Marqués, quien deseaba que en su tiempo se descubriese una cosa que tanto cuidado había costado y que ya se le iba acabando el Gobierno, respecto á que había enviado á hacer dejación de él á S. M. para pasarse á España, como, con efecto, habiéndolo conseguido, el dicho año de ochenta y siete, proveyó el Sr. Conde de la Monclova, por Gobernador interino, al General D. Francisco Cuervo de Valdés, caballero montañés de muy buenas prendas, que entró á su Gobierno por el mes de septiembre, en cuyo Gobierno, que fué poco más de nueve meses, tuvieron mucha sujeción los indios, mediante á que fué anticipada prevención de que, para conservarse las haciendas, así de minas como de labores, era medio muy necesario el temor y castigo con esta gente natural; y hubiera, cierto, tenido su Gobierno muy buenos fines, á no haber sucedido la fatalidad del año siguiente, por el mes de febrero, que, habiendo en el valle de San Antonio, los indios de la sierra que llaman de Tamaulipa, muerto á algunos pastores y llevádose (á) algún ganado, salió en su seguimiento una escuadra de hombres [no le doy título de soldados, porque, á serlo, no hubieran incurrido en tanta bisonería] y quitaron (á) algunas ovejas, las que pudieron alcanzar; (á) otras metieron por una cañada, dentro de la sierra de Tamaulipa, los enemigos.

Por seguirlos, no pudiendo entrar á caballo, se aventuraron diez de dicha escuadra con el Cabo, y aunque hubo repugnancia de algunos, que le advirtieron que habían de peligrar, por la ventaja que tenían los indios en la sierra, el dicho Cabo, como hombre de poca experiencia, se

1687  
Marzo

1687

1688

arrojó al peligro, y los enemigos, viniendo sobre ellos y descolgando piedras de la sierra, mataron á los nueve. Escapóse uno, aunque muy maltratado de una laja que le alcanzó en las espaldas; á éste sacaron de adentro de la sierra los indios amigos y llegaron con él hasta donde estaban dos de los compañeros, que habían quedado con las bestias, con que á toda priesa se fueron á San Antonio, puesto de donde habían salido, llevando la infeliz nueva á las mujeres de los difuntos, los que las habían tenido.

Este mes de febrero de este año, parece que fué fatal en este Reino, pues no tan solamente sucedieron estas infelices muertes en Tamaulipa, sino también en la ciudad de Monterrey; porque, habiendo subido al cerro que llaman de las Mitras, distante dos leguas de la ciudad, el Capitán Nicolás de Ochoa, Justicia Mayor en ella y Regidor, á ver una mina que se trataba de beneficiar, la cual estaba en mucha altura, habiendo ya los barreteros comenzado á trabajar en ella y el susodicho sentándose encima de una laja á rezar ciertas oraciones, estando toda la gente descuidada, ora fuese que le diese al contenido algún vahido, ó que desmintiese la laja en un improviso, resbaló y cayó precipitado en una barranca de más de veinte estados y se hizo pedazos, cosa que no pudo remediar la gente, aunque oyeron, cuando iba cayendo, que invocó con el nombre de la Virgen, que sin duda en trance tan fuerte le favorecería, como á devoto suyo. La sierra es altísima y costó mucho trabajo el sacar el cuerpo, y causó mucha lástima á todos la muerte tan violenta.

Y volviendo al suceso de las muertes, se le dió luego aviso al Gobernador, quien se hallaba en la villa de Cerralvo, que juntó en todo el Reino

tres compañías y salió en persona al castigo de dichos indios; y aunque estuvo algún tiempo en la campaña y se hicieron exactas diligencias, no se pudieron prender (á) ningunos de los agresores, con que se volvieron las dichas compañías, dejando una escuadra de diez y seis soldados para el resguardo de las haciendas.

### CAPITULO XXXIII

DE CÓMO EL GOBERNADOR ALONSO DE LEÓN, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE COAHUILA, ENVIÓ Á PEDIR SOCORRO AL DE ESTE REINO, Y DE CÓMO PRENDIÓ Á UN FRANCÉS QUE ESTABA ENTRE LOS INDIOS.

En todas las ocasiones que se le ofrecieron arduas al General Alonso de León, en la Provincia de Coahuila, nunca excusó pedir socorros al Reino de León, como más inmediato, y juntamente, por el conocimiento y experiencia que tenía, que los soldados de él no saben volver las espaldas al riesgo; por lo cual, hallándose ya demasiado acosado de algunas naciones de aquella comarca, que se llevaban (á) las bestias de la cercanía de las poblaciones, escribió al Gobernador D. Francisco Cuervo pidiendo socorro de veinte y cinco ó treinta soldados, para poder entrar á la tierra dentro; y (éste) le remitió una compañía á cargo del General Martín de Mendiondo, que, habiéndose juntado en dicha Provincia, salieron con dicho General y se hicieron algunos castigos de mucha consecuencia en dos jornadas que se ofrecieron hacerse contra los enemigos.

Y habiendo salido á la tercera, para acabar de

allanar la dificultad que se ofrecía, tuvo noticia de cómo, adelante del Río Bravo, que dista cuarenta y dos leguas del Presidio de Coahuila, estaba un francés en una ranchería grande y que lo tenían los indios en mucha veneración; con cuya noticia se resolvió (á) pasar allá con solos diez y ocho hombres de los que le parecieron de su satisfacción, y por seis jornadas llegó á la dicha ranchería, que estaba veinte y cinco leguas más adelante del dicho Río Bravo.

Habiendo dejado el real en buena parte, y con sólo trece hombres, se fué llegando á la habitación donde estaba el dicho francés, que era una sala fecha de cueros de cíbola, y habiendo dispuesto que diez de los soldados se quedasen á caballo, se apeó el dicho General Alonso de León y Fr. Buenaventura Bonal, religioso que iba por capellán, y el General Martín de Mendiondo, y entraron dentro de esta habitación, nonostante á que había en esta ranchería más de seiscientos indios, y en la dicha habitación cuarenta y dos de posta, con sus armas en las manos.

En lo más cómodo de ella, estaba sentado sobre unas cúbolas, en forma de estrado, el dicho francés, y dos indios le estaban haciendo aire y otros limpiándole el rostro. Habiendo llegado cerca del dicho francés el dicho religioso, no hizo más acción, sin salir de su asiento, que hincar las rodillas y besar la manga del hábito, y al dicho Gobernador y General Martín de Mendiondo, hacerles una gran cortesía, dándoles la mano y diciendo: yo, francés; y al dicho Gobernador le preguntó con cuidado que cuántos eran los que venían, á que [previniendo la malicia con que se lo debía preguntar] le respondió que muchos. Luego el dicho Gobernador, por congratular á los indios, mandó traer algunas alhajas que había

llevado para ellos, como fueron *huepiles*,<sup>1</sup> (e)naguas, cuchillos, zarcillos, tabaco, etc., y se las entregó al dicho francés, para que por su mano las repartiese. El dicho francés estaba rayado el rostro al uso de los indios, y sabía muy bien la lengua materna de ellos.

Le hizo saber, por intérprete, el dicho Gobernador, de cómo había de ir con él, y aunque lo resistió, y lo mismo hicieron los indios, nonostante, con industria lo sacaron de la habitación, y lo subieron en un caballo y caminaron con él al real, acompañándole muchos indios de la ranchería, aunque descontentos por su traída, con que llegaron con él á la población de Coahuila.

#### CAPITULO XXXIV

DE CÓMO EL PRISIONERO FRANCÉS DECLARÓ LA CAUSA Y MOTIVOS DE HABERSE VENIDO CON LOS INDIOS.

Causó mucha novedad al Gobernador y demás personas que fueron con él, el haber hallado al dicho francés entre gente bárbara y que tanta estimación hiciesen de su persona, que, á ser idólatra esta gente, se pudiera inferir le adoraban como á su dios, según hacían los gentiles; pero en ninguna de estas Provincias no se ha hallado nación que sea idólatra, ni tengan supersticiones.

Llegados, pues, á Coahuila, con dicho prisionero, se trató de que diese razón de la causa y motivos que había tenido de meterse entre las

<sup>1</sup> Palabra mexicana que sirve de nombre á una especie de casaca ó camisola que usan los indios.—G. G.

naciones de indios, y si era verdad la población que se decía había en la bahía del Espíritu Santo, y de dónde era y por dónde había venido. A que respondió que él era natural de San Juan de Orliens (sic por Orleans?) y vino con Mr. Felipe, Gobernador de una población que tiene fecha junto (á) un río grande, y lo hizo Capitán de una compañía, y que aprendió la lengua de los indios, y se vino con ellos de algún tiempo á esta parte, y que el motivo era ir reduciendo (á) toda esta gente á la devoción del Rey de Francia, y que habría como tres años que andaba en estas diligencias; pero que ha casi quince años que se comenzó á poblar la parte que dijo estaba junto al río, en el cual hay un castillo de la otra banda y otro más pequeño de ésta, y que el castillo mayor tiene veinte piezas de artillería, y el menor no tiene ningunas, sino mosquetería, y que era de flamencos, y que la población tenía cuatro calles bien formadas y con seis compañías de soldados, con convento de religiosos capuchinos, y que de ordinario había tres navíos que venían de Francia para el comercio y que cogían sementeras de trigo y maíz, cría de vacas y de caballada y que sembraban tabaco y caña dulce. Y se le preguntó de qué materia eran los castillos, y respondió que de piedra y cal, lo cual traían de la costa, y que desde que él había venido y salido de la población, no había vuelto á ella; pero que algunos de sus compañeros le habían venido á ver, como lo habían hecho habría poco más tiempo de un año, que vinieron diez y seis de los dichos sus compañeros á visitarle, y que ahora dos meses habían venido otros siete tan solamente por saber cómo le iba entre la dicha gente y si los iba agregando.

Estas y otras muchas cosas declaró, que por no

ser de sustancia ni tener fundamento de crédito, no se le dió al contenido, con que resolvió dicho Gobernador despachar á dicho prisionero á la ciudad de México, como lo ejecutó. Llevólo á la ciudad de Monterrey, por la mejor conveniencia de poder despacharlo, y de allí lo pasó al valle del Pilón, á disponer la mejor forma, en cuyo medio entró por Gobernador á este Reino D. Pedro Fernández de la Bentosa, Caballero de la Orden de Santiago, y de las buenas partes y prendas que son notorias en toda la Nueva España; sabe muy bien la lengua francesa, y, al pasar dicho francés por la ciudad, le examinó en lo mismo que contiene este capítulo, y no declaró más de lo antecedente. Y encargado al General Martín de Mendiando, como persona que se había hallado en su prisión y en las jornadas que antecedieron, para que con soldados de escolta lo llevase á la presencia del Exmo. Sr. Conde de la Monclova y le diese razón, como testigo de vista, de lo que había pasado, (y) resolviese S. E. lo que fuese servido.

#### CAPITULO XXXV

DE CÓMO S. E., CON VISTA DEL FRANCÉS, RESOLVIÓSE HICIESE JORNADA Á DESCUBRIR LA POBLACIÓN DE FRANCESES.

A breves jornadas llegó el General Martín de Mendiando á la ciudad de México, con el francés, á vista de S. E., quien recibió particular regocijo, juzgando que por su medio se había de conseguir el descubrirse la población de los franceses en la costa del Mar del Norte, cuyas noticias hasta de España venían, y el encargo de S. M. para que

se reconociese. No causó poca admiración á toda la ciudad de México el ver al dicho francés, por ser cosa extraña ver á un hombre, rayado el rostro, á usanza de los indios, siendo cristiano y nacido en tierra política; pero se le puede hallar alguna disculpa, pues lo hacía por complacer á los dichos indios, como quien duda (sic) se había ya dedicado á vivir con ellos y aún á morir entre sus barbarismos. (*barbaridades*)

Con la noticia que por los despachos dió el Gobernador Alonso de León á S. E., y lo que informó de vista el General Martín de Mendiondo y declaración que hizo el francés, resolvió S. E. que se repitiese jornada al descubrimiento de la población de los franceses con cien hombres y por Cabo principal de ellos el dicho Gobernador Alonso de León; los cincuenta que fuesen soldados pagados de los cinco presidios de la Vizcaya, y los otros cincuenta del Nuevo Reino de León, y que costease S. M. la jornada, dando de su real hacienda ochenta cargas de harina, cien novillos y otras cosas, alguna ropa para los indios que se hallasen en el camino por donde se había de ir, para que estuviesen gratos, algunas hachas y alfanjes por si se ofreciese desmontar en algunas partes que impidiesen el paso, que todo importó más de seis mil pesos, que se sacaron, por mandamiento de S. E., de la real caja de la ciudad de Zacatecas; con que despachó S. E. al dicho General Martín de Mendiondo, entregándole todas las órdenes necesarias, que trujo á este Reino, y de nuevo vino el francés para que sirviese de guía para el dicho descubrimiento; y aunque éste se procuró hacer para fin del año pasado de ochenta y ocho, no se pudo conseguir, por la distancia grande que hay de la Provincia de Coahuila á los presidios de la Nueva Vizcaya, que fué necesario despachar

(á) diferentes correos á los capitanes de ellos para que remitiese cada uno (á) sus diez soldados. Vino asimismo orden al Gobernador del Reino de León para que alistase en él (á) los cincuenta hombres que se propusieron en la junta de guerra, en la ciudad de México, para la dicha jornada, á que dió expediente con toda precisión dicho Gobernador, formando dos compañías de obedientes oficiales y soldados acostumbrados á servir á S. M.; y á mediado el mes de marzo, salieron de la ciudad de Monterrey la derrota del río de la Caldera, y, al mismo tiempo, para Coahuila, el Gobernador Alonso de León, para ir á topar, con los que había de llevar del Parral, en el río que llaman de las Sabinas; habiendo precedido que ya tenía confirmadas todas las órdenes que había recibido del Sr. Conde de la Monclova, por su sucesor, que ya había llegado, que fué el Exmo. Sr. Conde de Galve, por haber S. M. promovido al Sr. Conde de la Monclova al Virreinato del Perú. Hizo el dicho Gobernador en Coahuila toda la prevención necesaria para el dicho descubrimiento, que tuvo la ejecución y efecto que se verá en el capítulo siguiente.

#### CAPITULO XXXVI

DE CÓMO EL GOBERNADOR ALONSO DE LEÓN DESCUBRIÓ LA POBLACIÓN DE LOS FRANCESES Y BA-  
HÍA DEL ESPÍRITU SANTO.

Dispuestas y prevenidas todas las cosas necesarias en la Provincia de Coahuila, salió el Gobernador con los soldados del Parral y algunos de su presidio, á veinte y cuatro de marzo, la derrota

del Norte, y habiendo caminado cuatro jornadas, llegaron al río que llaman de las Sabinas, y habiendo parado en su orilla, divisaron cómo ya venían las compañías del Reino á juntarse en aquella parte; les salieron á recibir y hubo de una y otra parte mucha salva. Y habiendo juntado y ser todavía temprano, se resolvió á hacer reseña general de toda la gente, para más bien disponer lo que conviniese durante la jornada, cuya reseña, por hallarme con la original que aquel día se hizo, me pareció ponerla en esta historia, á la letra, y fué en la manera siguiente:

*«Lista general de toda la gente, así militar como arrieros y mozos de servicio, que vienen en las compañías del cargo del General Alonso de León, Gobernador y Capitán del presidio de la Provincia de Coahuila, Cabo principal de dichas compañías, que van al descubrimiento de la población de los franceses, que dicen está en la bahía del Espíritu Santo; fecha hoy, 27 de marzo de 1687, en este río que llaman de las Sabinas.*

«El dicho General Alonso de León; el Br. D. Toribio García de Sierra, Cura y Vicario de la Provincia de Coahuila; el P. Fr. Damián Mazanet, de la Orden de San Francisco, nuestro Capellán; el Sargento Mayor Nicolás de Medina; el Alférez Real Francisco Martínez; el Ayudante Gerónimo Cantú; Juan Baptista Chapa; el Capitán Lorenzo de la Garza; el Alférez Juan Cantú; el Sargento Joseph Pérez; el Sargento Miguel de León; el Alférez Joseph Sánchez; el Alférez Juan Ramírez; el Sargento Agustín García; Marcos de los Reyes; Juan de Benavides; Salvador de los Reyes; Nicolás de Bermeo; Lucas González; Juan

Rendón, Tomás Gutiérrez; Miguel de Betancourt; Blas de Ocha; Joseph de Urdiales; Diego Martín; Nicolás de Salazar; Alejo de la Garza; el Sargento Gaspar de Lerma; Joseph Gutiérrez; Juan Guerra; Antonio de Escobedo; Domingo Guerra; Nicolás de Estrada; Atanasio del Corral; el Capitán Tomás de la Garza; el Alférez Nicolás de Ayala; el Sargento Bernardo de Benavides; el Capitán Cristóbal de Villarreal; el Alférez Francisco de Treviño; el Sargento Juan de Olivares; el Sargento Gaspar de Chapa; Joseph de las Casas; Felipe de Sosa; Alonso García; Nicolás García; Melchor de Garibay; Diego de Montalvo; Joseph de Abrego; Juan de Treviño; Juan de Charles; Antonio Prieto; Joseph de la Garza; Alonso Rodríguez; Ignacio Hernández; el Sargento Lorenzo García; Diego de Pastrana; Antonio de Espinosa; Baltasar de Sepúlveda; Jacinto de Talamante; Francisco de la Garza; el Capitán Alonso de León; el Alférez Nicolás de Ocha; el Sargento Antonio González; el Cabo Antonio Martincho; Manuel de la Riba; Francisco de Castro; Juan Antonio Vizcarra; Gaspar de Figueroa; Diego López; Gerónimo de Tejeda; el Cabo Miguel de Valenzuela; Joseph de Saucedo; Cristóbal Pérez; Marcos de Frías; Ambrosio Baltierra; Joseph de Ayala; el Alférez Antonio de Adame; Antonio Saldaña; Diego de Acosta; Salvador de Treviño; Juan de Ribera; Nicolás Gómez; Francisco Javier; Juan del Canto; Joseph Hurtado; Joseph Minchaca; Gaspar López; Nicolás Hernández; Juan Andrés, prisionero francés; doce arrieros, los más con armas ofensivas; trece criados de todas calidades; setecientas y veinte y un(a) bestias caballares y mulares; ochenta y dos cargas de harina, bizcocho y otros mantenimientos; tres car-

gas de ropa y otras cosas para repartir á los indios en el discurso de la jornada.»

El día 28, salieron las compañías en demanda del Río Bravo, que está en distancia de cuarenta y dos leguas de Coahuila, y llegaron á él, á primero de abril, habiendo precedido que, el día antes, que estuvo el real parado cerca de una gran ranchería de indios conocidos del francés, que le hicieron mucho agasajo, cuando llegaron á ella, sentándolo sobre unos cueros de cíbola, en medio de dos indias doncellas, aquí se les repartieron á los indios algunas cosas de las que lleva(ban) para el efecto, como fueron cuchillos, zarcillos, *tochomite*,<sup>1</sup> dos cargas de harina, y se les mataron (á) cinco vacas de la(s) que llevaban. Enfrente de la ranchería donde aposentaron al francés, estaba un palo clavado y colgadas diez y seis cabezas de indios enemigos que habían muerto. Había en esta ranchería gente de cuatro naciones, que fueron: Apes, Mescales, Jumanes, Ijiaba; y por curiosidad le pareció al Gobernador contar (á) la gente que había, y se hallaron (á) cuatrocientas y noventa personas, sin las que estaban ausentes, que habían ido á matar cíbolos, y otras que se escondieron en un monte que estaba cercano á la dicha ranchería.

<sup>1</sup> Del mexicano «tochomiltl» con que se designa el pelo de conejo que sirve para fabricar telas de vestido.—G. G.

## CAPITULO XXXVII

### EN QUE SE PROSIGUE LA JORNADA.

Parado el real en el Río Bravo, en su orilla, se ponderó su afluencia y copia de agua; ésta es muy turbia; tiene de ancho como un tiro de mosquete; es opinión que tiene su nacimiento adelante del Nuevo México; la corriente en esta parte no es mucha, ni el paso dificultoso, pues no fué necesario pasar las cargas en tercios. Y de ahí á dos días, que fué el Domingo de Ramos, paró el real en un arroyo de agua, en donde hubo oportunidad de pesar el sol, por llevar astrolabio, aunque algo desconcertado, y se halló el real en veinte y seis grados y treinta y un minutos de altura de Norte, si bien no se tuvo esta observación por muy cabal, respecto al defecto del astrolabio, y ser las tablas de la declinación del sol muy antiguas, fechas antes de la corrección gregori(a)na, aunque se procuró ajustar lo mejor que se pudo. Y prosiguiendo el viaje, llegaron, á quince de abril, á un río grande [después de haber pasado otros tres], que le pusieron el río de Nuestra Señora de Guadalupe; aquí, juzgándonos ya muy cercanos á la población de los franceses, se entró en consulta de lo que se podía determinar.

Por olvido natural, no he puesto en su lugar, en la descripción de este descubrimiento, cómo lo guió Dios por un medio bien extraño, y fué el caso que (á) un indio de nación Quemis, que vivía cerca del Río Bravo, le hurtaron unos indios enemigos suyos á su mujer, no estando él en su ran-

chería, y cuando llegó á ella y supo su mal suceso, como buen amante, comenzó á hacer exactas diligencias en su busca, vagando por diferentes partes, solo, arr(i)esgando en partes remotas á la gruesa ventura de si la hallaba ó no, y se alargó tanto de su propia tierra, que llegó hasta la población de los franceses, y estuvo con ellos tres ó cuatro días, y visto que no hallaba noticias de su mujer, se volvió á su patria, y de ahí vino á la misión que llaman Santiago, que es junto al río de la Caldera, donde asistía el Padre Fr. Damián Mazanet, y dió, aunque confusamente, estas noticias, y de ahí pasó hasta el Saltillo; y como que era (sic por quiera) que por entonces no se hizo mucho caso, se estuvo en silencio esta noticia (hasta) que se dispuso esta jornada, en que fué el dicho religioso, y dándola al Gobernador Alonso de León, cuando llegaron cerca de su ranchería, se envió á llamar y vino á juntarse con las compañías en el Río Bravo, y fué el que nos guió en toda esta jornada con mucho conocimiento de la tierra, como quien la había andado con todo cuidado, que, aunque llevaban otra guía, que era un indio, á quien el prisionero francés llamaba de hermano, siempre lo tuvimos por sospechoso, respecto á que recelábamos que el dicho francés, llevado del amor natural de los suyos, le aconsejaría que no descubriese la población; y esto, en algunas ocasiones que tuvieron diferencia, se reconoció, porfiando los dos indios sobre el rumbo que habían de llevar para este descubrimiento; pero siempre seguimos el del indio quems, y á esto se llegaba el que el General le había prometido de que buscarían á su mujer, aunque costase mucho trabajo. He hecho esta digresión, porque era muy necesaria, y vuelvo á proseguir el intento.

Resultó de la consulta el que el día siguiente, 16 de abril, saliese el Gobernador con sesenta hombres á reconocer la dicha población, por decir el dicho guía que estaba dos ó tres días de distancia, con lo cual, y después de haber dicho una misa cantada á Nuestra Señora de Guadalupe, salieron á un mismo tiempo el real y los dichos sesenta hombres; y habiendo caminado como tres leguas, la retaguardia de los dichos sesenta hombres cogió (á) un indio que descubrieron en un montecillo de encinos, y traído ante el Gobernador y examinándolo lo mejor que se pudo, por medio de nuestra guía, dijo que su ranchería estaba cerca y que en ella había cuatro franceses; con cuya noticia determinó el Gobernador ir á la dicha ranchería, como se ejecutó, mandando que el real se quedase en aquella parte, donde fué traído el indio, por haber unos charcos de agua.

Salieron, pues, guiando el indio, y á distancia de tres leguas divisamos la ranchería, que, á lo que pareció, debieron tener noticia los indios de los españoles, pues ya se iban metiendo por un monte de encinos, y iban tras ellos doce ó catorce perros cargados con sus cueros de cíbola. Con el mismo indio que nos guió, se enviaron á llamar, y se consiguió que los más viniesen; se averiguó no estar allí los cuatro franceses, sino que había cuatro días que habían pasado hacia á la Provincia de los Tejas. Aquí se hallaron (á) dos indios que eran de partes más distantes, que dijeron que, dos días de camino, se hallarían (á) dichos franceses; á estos indios se agasajaron, dándoles algunos cuchillos, tabaco y otras cosas para que nos guiasen á donde estaban dichos franceses, como lo ejecutaron, siguiendo el rumbo del Norte hasta ponerse el sol; y, al anochecer, en un monte de encinos, junto á un arroyo, hallamos

una ranhería de más de ducientas y cincuenta personas. Aquí procuraron saber de los franceses, sirviendo de intérprete nuestro prisionero francés, y tuvimos por respuesta que había cuatro días que habían pasado á los Tejas, y asimismo dieron razón que (á) los demás franceses que estaban en la población, en el mar pequeño [quisieron en este mar pequeño dar á entender la bahía del Espíritu Santo], los habían muerto los indios de la costa, y que los dichos franceses tenían seis casas, donde vivían, y que había tres meses que el caso había sucedido, y que antes de este suceso les había dado un achaque de viruelas, del cual habían muerto los más.

El día siguiente, proseguimos la derrota del Norte en busca de dichos franceses, hasta llegar á una ranhería de pocos ranchos, conocidos de nuestro prisionero francés, en donde tomamos nueva noticia de los cuatro franceses y supimos que habían pasado más adelante; y entrando en consulta de lo que se podía hacer, se resolvió que, por estar ya el real muy lejos y en tierra no conocida, se les escribiese una carta en lengua francesa por mano del Alférez Francisco Martínez, muy perito en ella, y que (se) les remitiese con un indio, agasajándolo primero. Así se ejecutó, escribiendo la dicha carta, cuya substancia fué que, habiendo tenido razón de que los indios de la costa habían muerto á sus compañeros, y que ellos se habían escapado, que si viniesen (sic por viviesen) entre cristianos, que los esperarían en las casas de la población por término de tres ó cuatro días. Esta carta la firmó el Gobernador, y el P. Fr. Damián, por si hubiese algún religioso, añadió abajo cuatro renglones en latín por si hubiese algún religioso (sic), exhortándoles á que viniesen; y en esta carta metieron papel blanco por si quisie-

sen responder; y con esta diligencia se fué el correo, y dicho Gobernador con los soldados se encaminó hacia el real, y en el camino tuvo carta de cómo la caballada había dado una gran estampida<sup>1</sup> y se habían ido cien caballos, de los cuales se iban hallando algunos; con lo cual, avivando el paso para el real, en donde, demás de lo dicho, se halló que cuatro soldados de los que habían ido á buscar (á) la caballada, se habían perdido, aunque los tres habían parecido aquella mañana, y faltaba el uno, llamado Juan de Charles, por cuya causa fué forzoso detenerse dos días el real, echando escuadras por diferentes rumbos, y no habiendo parecido, se determinó, al tercer día, el que saliese; y estando ya para salir, llegó dicho soldado, guiado de unos indios, y dijo haber dormido aquella noche en una ranhería de indios en donde fué á dar, que le hicieron mucho agasajo y buen hospedaje. Este día observamos la elevación de polo y nos hallamos en 28 grados y 4 minutos, y fuimos á dormir á un arroyo de muy buena agua.

### CAPITULO XXXVIII

EN QUE SE TRATA DE CÓMO LLEGARON Á LA POBLACIÓN DE LOS FRANCESSES, Y LA FORMA QUE TENÍA.

A los 22 días del mes de abril, guiados por el indio guía, fué Dios servido llegase el real á la población desierta donde habían estado los franceses, la cual se componía de un fuerte pequeño de madera y otras seis casillas, bien débiles, de

<sup>1</sup> Familiarmente se da en México á esta palabra la acepción de huida ó carrera imprevista y precipitada.—G. G

palizada y lodo, y los techos de cueros de cíbola, bien inútiles para cualquiera defensa, todas saqueadas de las cortas alhajas que sus habitantes tenían; más de ducientos libros en lengua francesa, despedazados, tiradas sus hojas en los patios y ya podridas, por haber llovido muchas veces en aquella parte, según se reconoció; con que hicieron los enemigos un saco horrendo de todo cuanto tenían; y se notó una cosa digna de consideración: que en las rancherías donde llegamos [antes de llegarnos á la dicha población], se hallaron algunos libros en lengua francesa muy bien tratados y de extremada encuadernadura (sic por encuadernación), y otras alhajas de poco valor, cuyos libros se rescataron para remitirlos á S. E.

Y no tan solamente los indios enemigos hicieron estrago en los habitantes, sino también en las armas que hallaron, pues vieron, junto á las mismas casas, más de cien coces de arcabuz quebradas, que, á lo que se discurrió, tomaban los arcabuces por los cañones y daban con ellos sobre las piezas de artillería, y saltaban las cajas y coces y rastrillos. Se hallaron tres difuntos tirados en el campo, que el uno había parecido haber sido mujer, respecto á que todavía tenía pegadas las faldillas á los huesos, y lo más del cuerpo comido de animales; recogieronse todos los huesos y se les dió sepultura con misa cantada de cuerpo presente.

Estaban repartidas entre el fuerte y demás casas ocho piezas de artillería de fierro, nuevas, de á seis y ocho libras, de bala, algunas en sus cureñas y otras en el suelo. Se hallaron algunas llaves, cerca de las casas, de los arcabuces que quebraban, y tres pedreros, aunque sin recámaras. Había algunos vergajones de fierro, que se reputó todo por veinte arrobas, poco más; hubo

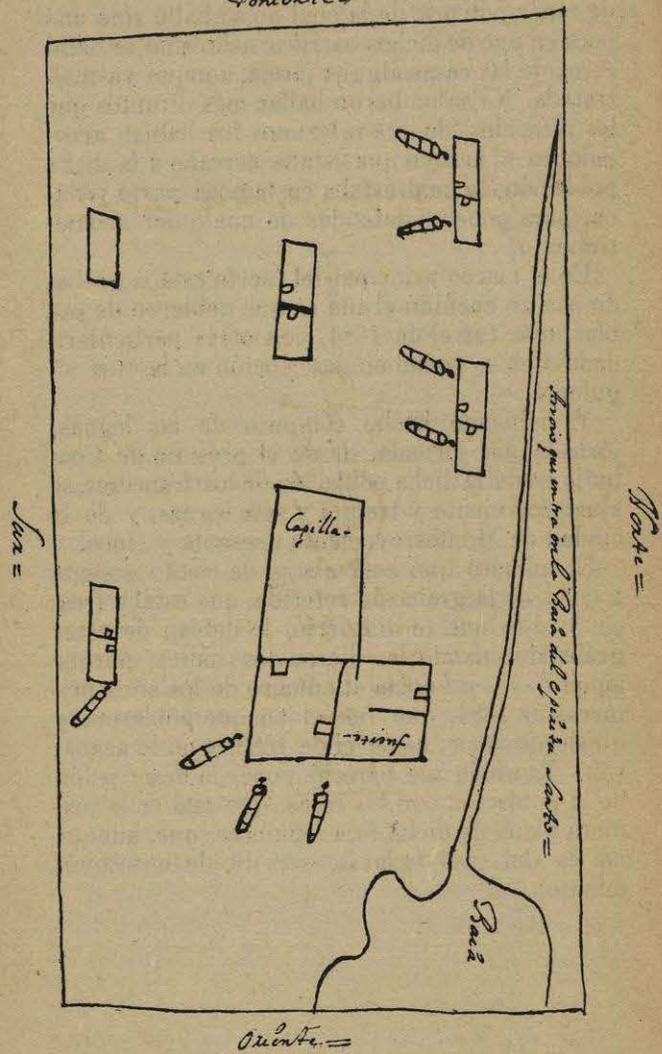
algunos barriles desfondados, que habían servido de tener pólvora, de la cual no se halló sino una poca en uno de dichos barriles; asimismo se halló cerca de las casas alguna jarcia, aunque ya maltratada. No se pudieron hallar más difuntos que los referidos, de que inferimos los habían arrojado en el arroyo que estaba cercano á la dicha población, la cual estaba en famosa parte y llana, para poderse defender de cualquier acometimiento.

En el marco principal del fuerte estaba grabado con un cuchillo el año en que debieron de poblar, que fué el de 1684, con otras particularidades que se ponen en descripción en la foja siguiente.

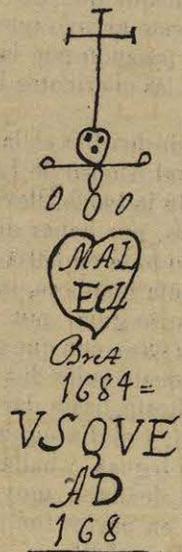
Y habiendo hecho cómputo de las leguas, jornada por jornada, desde el presidio de Coahuila hasta la dicha población de los franceses, se ajustaron ciento y treinta y seis leguas, y de la ciudad de Monterrey, ciento y sesenta y cinco.

El número que está abajo, de ciento sesenta y ocho, de la grabazón referida, que estaba fresco, y, á lo que se discurrió, le debían de estar grabando cuando les dieron los indios, porque aquel *Usque ad* apela al número de los años primeros de 1684, que fué el en que poblaron, y quisieron decir: hasta el de 1689, y no lo acabaron. También me pareció poner la descripción de la población con sus casas, que está en la primera plana de dicha foja siguiente, que, aunque no es del caso todavía, servirá de entretenimiento.

Poniente =



Traje cupón que está en el Marco Principal del  
fuente =



Tenían, cercana á la población, una huerta cercada de palizada, en que todavía estaban paradas las cañas de maíz que habían sembrado, que serían como tres almudes; con que dió que discurrir y hacer recuerdo que las cañas de maíz que se vieron, por el año pasado de ochenta y seis, en la costa del mar, cuando se descubrió por parte de este Reino el Río Bravo, en su orilla, que debían de ser de esta población, que sin duda la llevó alguna avenida de este arroyo que está junto á dicha población, y pasando por la bahía, por discurso de tiempo, las corrientes las llevaron á dicha parte.

Habiendo parado dos días en la dicha población, resolvió el General Alonso de León proseguir el descubrimiento de la bahía, llevando por guía al prisionero francés, por haber dicho que la sabía y la había andado toda en barco; con cuya seguridad, y con treinta hombres, salió con el contenido, quien no quiso guiar por el arroyo abajo, por decir no había paso, con que guió cinco leguas al Sudueste, y descabezados dos arroyos, se anduvo otras tres al Leste, hasta dar con la bahía, en donde durmieron; y el día siguiente, seguimos la orilla como ocho leguas, y hallamos cerca de ella muchas lagunas de agua muy salada, muchos atascaderos, que en partes fué necesario pasar á pie, estirando á los caballos.

Hace la dicha bahía una gran ensenada al Norte, otra más pequeña al Sur, y la mejor parece que se encamina á la boca del arroyo de la población. Al fin de las ocho leguas, poco más ó menos, divisamos el puerto por donde entran las embarcaciones, que estaría como dos leguas en distancia, de donde pudieron llegar con los caballos; el prisionero francés nos afirmó ser aquél el puerto por donde él había entrado cuando vino de Fran-

cia con Mr. Felipe de la Gala. Hay en la entrada de dicho puerto una isleta muy baja y pequeña, que forma dos entradas á la bahía, y por la más pequeña, que es la que cae hacia la Veracruz, es la por donde se entra. A lo que se discurrió, entra en esta bahía, por la parte del Sur, el río de Nuestra Señora de Guadalupe, que, por la imposibilidad de pasar, no se pudo verificar, y el francés afirmó su entrada de dicho río en la bahía. En la orilla que costeamos, que, como va referido, fueron como ocho leguas, se vieron algunas ruinas de navíos, como fueron un mastelero, un cabrestante y alguna tablazón, duelas de barriles y de pipa, que sin duda fue(ron) de algún navío que se perdió dentro ó en la costa, cuyo casco no pudimos divisar.

Vista y reconocida la boca de la bahía, se volvieron por el mismo rumbo por donde habían ido, y durmieron (á) orillas de un arroyo, junto á una ranchería despoblada de dos meses al parecer, en la cual se hallaron cuatro canoas, aunque maltratadas, con que se discurrió que dicho arroyo entraba en la bahía. En la dicha ranchería se halló una fresquera quebrada, una poca de pólvora y pedazos de papel de marca mayor y un libro en lengua francesa, con que sin duda los indios de ella fueron de los cómplices en las muertes de los franceses.

Y habiendo salido, el día siguiente, para el real, antes de llegar á él, les salieron á recibir algunos soldados, diciendo que traían respuesta de la carta que se había escrito á los franceses, que ya había llegado el indio correo; con efecto, entregaron la carta al Gobernador: estaba escrita con almagre y venía abierta, con que, como la firma decía *Larchébec de Bayone*, y vido esta firma el Br. D. Toribio García, Cura de Coahuila, enten-

dió que sin duda sería el Arzobispo de Bayona, sin discurrir dos cosas: la primera, que Bayona no es Arzobispado, y que, caso que lo fuese, era cosa muy incompatible que un Arzobispo hubiese de venir á una nueva población sin fundamento, con que no le hallo evasión á la creencia. Me pareció poner aquí, á la letra, la carta, por hallarme con un tanto de ella, que es como se sigue:

*Tanto de la carta.*

«Jesús María. Je receui la vostre agreable par laquelle avous nos mandes que vous estes tout poroche nous prious da voir la bonte de tandre nous sommes desapere deum plus loint je ne pas manque de les enboye cluriber si tot quil seront venece nous ne manque vot daide vous venir salier on crespee cretienne nous ne manquerot par de bous retirer pames le cretienne il ya de ya lon tans que nous semnes par mi barbies quinont ni fociabes loua é, mesieur tout que Je reciteur la votre je ne pras manque de partir pour alle rechercher les autres Mesieur.—Mesieurss, Je suy votre tres umble et tres obeissent serviteur.—*Larchebeque de Bayone.*»<sup>1</sup>

Leída esta carta por el Alférez Real Francisco Martínez, como quien entendía la lengua francesa, dijo que, en sustancia, contenía que no eran más de dos los franceses que habían recibido la que se les escribió, y que otros dos habían pasado más adelante, y que, esperándoos unos días, vendrían á la población; que estaban ya cansados de andar entre bárbaros.

<sup>1</sup> Reproducimos textualmente esta carta, no obstante que á veces carece de todo sentido por sus continuas y graves erratas.—G. G.

CAPITULO XXXIX

DE CÓMO SE DESCUBRIÓ UN RÍO GRANDE, QUE SE LE PUSO POR NOMBRE SAN MARCOS.

Aunque el Gobernador había determinado esperar tres ó cuatro días á los dos franceses, por haber escrito que vendrían, discurrió que podía haber duda en su venida, ora porque pudieran arrepentirse, ora por otros inconvenientes que se pudieran ofrecer; determinó levantar el real, el día 26 de abril, y á un mismo tiempo pasar á descubrir un río grande que decía el francés prisionero estaba hacia la banda del Norte, y, con efecto, fué con 20 soldados, guiado del francés, y como á distancia de seis leguas lo hallaron; es muy caudaloso y, al parecer, más que el Río Bravo; siguieron su orilla hasta donde hubo impedimento de algunas lagunas; parece navegable con embarcación pequeña. Determinó el Gobernador, aunque fuese con dificultad, ver su entrada en la bahía, que finalmente se consiguió, desde una lomita que está en distancia de tres cuartos de legua de la boca del dicho río, y desde ella á la boca del arroyo por donde entraron los franceses á poblar, habrá otro tanto, y desde esta boca á la población, como legua y media.

Este día, se anduvo más de quince leguas muy cerca de la bahía; observamos el sol y nos hallamos en 29 grados y tres minutos de elevación de polo [salvo yerro, por la mala calidad del astrolabio]. A este río le pusimos por nombre San Marcos, por haberse descubierto un día después